

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DESTINADA A  
ESTABLECER LAS CAUSAS QUE HAN MOTIVADO LOS  
INCUMPLIMIENTOS EN LAS GARANTÍAS DE OPORTUNIDAD Y  
ACCESO AL PLAN AUGE.  
52° PERIODO LEGISLATIVO.  
355ª LEGISLATURA  
SESIÓN 17ª., ESPECIAL, CELEBRADA EN MIÉRCOLES 19 DE  
DICIEMBRE DE 2007, DE 10:45 A 10:50 HORAS.**

**SUMA.**

- Se rechazó la censura presentada contra el Presidente de la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 209 del Reglamento de la Corporación.

- Se inició la sesión a las 10:45 horas.

**ASISTENCIA.**

Presidió el Diputado señor Saffirio Suárez, don Eduardo.

Asistieron los siguientes señores Diputados integrantes de la Comisión: Accorsi Opazo, don Enrique; Jarpa Wevar, don Carlos Abel, en reemplazo de Robles Pantoja, don Alberto y Ortiz Novoa, don José Miguel.

Actuó de Secretaria la titular de la Comisión, abogada señora Ana María Skoknic Defilippis, y de abogada ayudante accidental la señora María Soledad Fredes Ruiz.

**ACTAS.**

El acta de la sesión 12ª., ordinaria, fue declarada aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 13ª., ordinaria, fue puesta a disposición de los señores Diputados.

**CUENTA.**

Se dio cuenta de:

1. Un oficio del Secretario de la Corporación, mediante el cual informa que la Sala acordó autorizar a la Comisión para sesionar simultáneamente con ella el próximo jueves 20 de diciembre.

2. Un nota de la Jefa del Departamento de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud, mediante la cual se excusa para asistir a la sesión que celebrará la Comisión en la fecha indicada.

### **ORDEN DEL DÍA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 del Reglamento de la Corporación, luego de dar lectura a la cuenta, se procedió a votar la censura del Presidente de la Comisión, la que fue rechazada por la unanimidad de los Diputados presentes señores Accorsi, Jarpa, Ortiz y Saffirio.

Las intervenciones de los señores Diputados constan en un registro de audio, en conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

**- Se levantó la sesión a las 10:50 horas.**

**EDUARDO SAFFIRIO SUÁREZ,**  
Presidente de la Comisión.

**ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS,**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

## **COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE ESTABLECER LOS INCUMPLIMIENTOS EN EL ACCESO AL PLAN AUGE**

Sesión 17ª, celebrada en miércoles 19 de diciembre de 2007, de 10.44 a 10.47 horas.

### **VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside el diputado señor Eduardo Saffirio.

Asisten los diputados señores Enrique Accorsi, Carlos Abel Jarpa y José Miguel Ortiz.

### **TEXTO DEL DEBATE**

El señor SAFFIRIO (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 12ª y 13ª se declaran aprobadas por no haber sido de observaciones. El acta de la sesión 14ª se encuentra a disposición de los señores diputados.

La señora Secretaria va a dar lectura a la Cuenta.

*-La señora SKOKNIC, doña Ana María (Secretaria), da lectura a la Cuenta.*

El señor SAFFIRIO (Presidente).- De conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Corporación, la Comisión debe pronunciarse respecto de la censura al Presidente.

Propongo votarla sin debate.

¿Habría acuerdo en actuar de la forma planteada?

**Acordado.**

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema de manos levantadas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 0 voto; por la negativa, 4 votos. No hubo abstenciones.*

El señor SAFFIRIO (Presidente).-  
**Rechazada.**

Hago presente a los señores diputados que para la sesión de mañana jueves se cursó invitación al jefe del Departamento de Gestión de Tecnologías de Información del Fondo

Nacional de Salud, Fonasa, señor Rodrigo Castro Apablaza; a la jefa del Departamento de Estadísticas e Información del Ministerio de Salud, señora Danuta Rajs Grzebien, quien presentó sus excusas, tal como se informó en la Cuenta, y, de acuerdo con lo consensuado con el diputado Lobos, al encargado de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades, señor Daniel Verdessi, y a la jefa de la Atención Primaria en Salud, del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, señora Claudia Binimelis De Dios.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 10.47 horas.*

**CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,  
Redactor,  
Jefe de Taquígrafos de Comisiones.**